



El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del
Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 43

Julio / Diciembre 2022

Artículo

Título

Grupo doméstico, territorio y
ecoturismo en la comunidad
de Tzisco: entre tensiones y
conflictos

Autor:

Fátima Edith Oseguera Arias
Eduardo Bello Baltazar
Erin Ingrid Jane Estrada Lugo
Carla Beatriz Zamora Lomelí
Obeimar Balente Herrera
Hernández

Fecha Recepción:

17/09/2020

Fecha Reenvío:

28/10/2021

Fecha Aceptación:

06/12/2021

Páginas:

396 - 428

**Grupo doméstico, territorio y ecoturismo en la
comunidad de Tzisco: entre tensiones y conflictos**

**Domestic group, territory and ecotourism in
Tzisco Community: between tensions and conflicts**

Resumen

El presente artículo versa sobre las tensiones y conflictos que surgen en los grupos domésticos de la comunidad de Tzisco con el desarrollo del ecoturismo. Se analiza desde tres dimensiones del espacio: apropiación, prácticas y usos, y representaciones, en éstas se reconocen las funciones y relaciones que el grupo doméstico establece posterior a su inserción en la actividad; asimismo, se identifican y analizan las interacciones sociales a partir de los nuevos roles desempeñados. Los resultados de la investigación muestran que el ecoturismo amplifica la red de relaciones e interacciones generadas, el interés económico y el nivel de participación e involucramiento de actores locales y externos en los espacios, asimismo, se produce fragmentación en las relaciones, lo que lleva a tensiones y conflictos entre los grupos domésticos. Sin embargo, existen procesos de negociación y participación donde la Asamblea ejidal adquiere un nuevo papel para dirimir los conflictos derivados del ecoturismo. Los resultados presentados se basan en el trabajo de campo realizado mediante metodología cualitativa.

Palabras clave:

grupo doméstico, ecoturismo, territorio, tensiones y conflicto.

Abstract

This article is about the tensions and conflicts that emerge in the domestic groups of the Tzisco community with the development of ecotourism. It is analyzed from three dimensions of the space: appropriation, practices and uses and representations, in these dimensions the functions and relationships that the domestic group establishes after its insertion in the activity are recognized; social interactions are also identified and analyzed based on the new roles played. The results of the research show that ecotourism amplifies the network of relationships and interactions generated, the economic interest and the level of participation and involvement of local and external actors in the spaces, as well as fragmentation in the relationships which leads to tensions and conflicts between domestic groups. However, there are negotiation and participation processes where the ejido Assembly acquires a new role to resolve conflicts derived from ecotourism. The results obtained are based on field work carried out using qualitative methodology.

Keywords:

domestic group, ecotourism, territory, tensions and conflict.

De los AUTORES

Fátima Edith Oseguera Arias

Doctorado en Ciencias en Ecología y
Desarrollo Sustentable
El Colegio de la Frontera Sur.

fatedi76@gmail.com

Eduardo Bello Baltazar

Doctor en Antropología Social.
Investigador del
Colegio de la Frontera Sur

Erin Ingrid Jane Estrada Lugo

Doctora en Antropología Social.
Investigadora del
Colegio de la Frontera Sur.

Carla Beatriz Zamora Lomelí

Doctora en Ciencia Social con
especialidad en Sociología.
Investigadora del
Colegio de la Frontera Sur

Obeimar Balente Herrera Hernández

Doctor en Planificación y Gestión
de Proyectos. Investigador en el
Colegio de la Frontera Sur

Introducción

En México, el ecoturismo surge a finales de la década de los ochenta como una actividad que promueve el desarrollo sostenible del turismo para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras y la conservación de la biodiversidad (SECTUR, 2004). De acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, por sus siglas en inglés), se trata de “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente, sostiene el bienestar de la población local e involucra interpretación y educación” (TIES, 2015). Esta actividad es impulsada como parte de la política ambiental en México, a través de la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas (López e Ixtacuy, 2018). Con el ecoturismo,¹ las poblaciones rurales en México han generado cambios en su dinámica territorial, en la participación y organización social y su dinámica productiva comunitaria (Daltabuit *et al.*, 2000; Keiffer, 2006; López e Ixtacuy, 2018; Montoya y Hernández, 2013). En el caso de Chiapas, los centros ecoturísticos operados por comunidades rurales, cuya tenencia de la tierra es ejidal o comunal, han tenido dinámicas territoriales donde prevalece el trabajo familiar en colectivo y la solidaridad como valores que se transmiten de generación en generación. No obstante, la incorporación del ecoturismo a la vida cotidiana de los grupos domésticos² ha trastocado la dinámica colectiva y familiar.

Con el ecoturismo se observa una reconfiguración del territorio ejidal o comunal, pues se debe disponer de espacios acordes para la apreciación, recreación y la prestación de servicios turísticos. Esto exige una mayor participación de los miembros del grupo doméstico y nuevas estructuras organizativas para el trabajo. Por lo anterior, nos interesa analizar las

1 Los estudios sobre el ecoturismo se sitúan en un marco de explicación a escalas local, regional y nacional, los cuales abordan la contribución del ecoturismo al desarrollo sustentable, local o económico y a la conservación de los recursos naturales (García, Pompa y López, 2017; Melo, 2013; Vargas y Brenner, 2013; Velázquez *et al.*, 2015), muestran la ausencia de planes estratégicos para su desarrollo (Keiffer, 2006; Reygadas, Montoya, Hernández y Velasco, 2006) y sus efectos negativos a las comunidades rurales frente a problemas organizativos, la participación no democrática y conflictos institucionales (Barriga, 2017; Bringas y Ojeda, 2000; Daltabuit *et al.*, 2000; Guerrero, 2010; Keiffer, 2006; López e Ixtacuy, 2018; Reygadas, Montoya, Hernández y Velasco, 2006; Wearing y Neil, 2000); y como factor de cambios sociales y transformador de actividades económicas y de estilos de vida (Gascón y Ojeda, 2014; Monterrubio, Mendoza, Fernández y Gullete, 2011; Pérez, Zizumbo, Romero, Cruz y Madrigal, 2011).

2 Segalen (1997: 37) define al grupo doméstico como “...un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia: la noción de cohabitación, de residencia común aquí es fundamental”.



relaciones y procesos familiares en la comunidad Tzisco, ubicada en el Área Natural Protegida (ANP) Parque Nacional Lagunas de Montebello en Chiapas. Está compuesta por grupos domésticos que desde hace más de dos décadas iniciaron actividades de ecoturismo. Sus actividades se enmarcan en dinámicas cotidianas y complejas de interacción, trabajo e interdependencia para el desarrollo del ecoturismo. Esto genera nuevas relaciones con diversos actores sociales (instituciones gubernamentales, no gubernamentales, universidades, empresas privadas). La pertinencia de esta investigación radica en el análisis de la relación entre el grupo doméstico y el ecoturismo en un territorio localizado. Esta escala ha sido poco analizada en el contexto rural de Chiapas, donde se aprecian indicios de conflictividad y tensiones que se agudizan con la apropiación social e impulso del ecoturismo.

Territorio

Uno de los elementos importantes para el análisis y discusión del ecoturismo en el grupo doméstico es el territorio, el cual es considerado un escenario de relaciones sociales y marco espacial de poder, gestión y dominio del Estado, de individuos, de grupos sociales y de empresas locales, nacionales y multinacionales (Montañez y Delgado, 1998). El territorio es un espacio apropiado por grupos humanos que ejercen el control y gestión como manifestación de poder, donde se establecen relaciones sociales, pero también relaciones con la naturaleza que contribuyen a su configuración (Godelier, 1989). Posee carácter multiescalar, y puede ser aprehendido en diferentes niveles de la escala geográfica: local, regional, nacional, plurinacional y mundial (Giménez, 2001: 7). Por tal razón, en éste concurren y se sobreponen distintas territorialidades³ con intereses diferentes que llevan a relaciones de complementación, cooperación y conflicto (Montañez y Delgado, 1998). En el primer nivel o escala del territorio, la casa es el espacio apropiado por la familia o grupo doméstico, que lo utiliza, organiza, controla y defiende; lo que, junto a territorios próximos conforman lo local (Giménez, 2001). En el territorio familiar se realizan actividades de alimentación, convivencia y descanso; se asignan funciones, se establecen relaciones sociales y se alimentan los lazos de identidad (Ayllón, 2003). El territorio es un punto nodal en la construcción y reconstrucción de la vida cotidiana de

3 La territorialidad humana se define como el conjunto de relaciones sostenidas por hombres y mujeres, en cuanto miembros de una sociedad, con la exterioridad y la alteridad, con la ayuda de mediaciones e instrumentos (Brenna, 2012: 93)



sujetos individuales y colectivos (Giménez, 1999), es el espacio donde estos aseguran su reproducción y satisfacción de necesidades materiales o simbólicas (Giménez, 2004: 315); aquí se recrean valores, prácticas culturales, sociales y económicas (Escobar, 1999; Fernández, 2010; Haesbaert, 2011). Esta complejidad de procesos puede interpretarse como dimensiones que operan y articulan el territorio. Para Hoffmann (2007) hay espacios de apropiación, de prácticas y usos y de representación, que la autora define como:

(...) la apropiación remite a las modalidades de legitimación y acceso a un espacio dado; las prácticas informan sobre las capacidades de los usuarios-habitantes de explotar y beneficiarse de este espacio; el campo de representaciones introduce la subjetividad asociada al uso y apropiación del mismo (2007: 390).

Estas tres dimensiones espaciales se articulan en el territorio inmediato y local. Aquí, los grupos domésticos se relacionan e interactúan en la cotidianidad.

Grupo doméstico y conflicto

El grupo doméstico se conforma (Ariza y Oliveira, 2004: 9), por “(...) grupos residenciales de personas que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de actividades imprescindibles para la reproducción cotidiana, y pueden o no estar unidas por lazos de sangre”. Los grupos requieren de relaciones con otros grupos domésticos, con instituciones sociales, organizaciones, el mercado de trabajo, de bienes y servicios; así como con el Estado (Oliveira y Salles, 1988:19). Estas relaciones contribuyen a la reproducción y el desarrollo de sus funciones de producción, distribución y consumo (Robichaux, 2005a).

El grupo doméstico establece en su interior relaciones de parentesco y cooperación, basadas en procesos de intercambio y normas de reciprocidad (Oliveira *et al.*, 1988). Pero también, relaciones de género que involucran aspectos materiales, afectivos y simbólicos que pueden provocar conflictos y solidaridades en el espacio doméstico (Oliveira y Salles, 1988: 15). En las últimas décadas, las estructuras y organización familiar y doméstica se han visto afectadas por las transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas (Ariza y Oliveira, 2001; López, Salles y Tuirán, 2001). De



acuerdo con Ariza y Oliveira (2001: 28), el grupo doméstico no posee un entorno idílico de relaciones armónicas, equitativas y de comprensión. Por el contrario, se trata de un espacio social de luchas y conflictos caracterizado por la diferenciación, lo que genera el acceso desigual de sus miembros a bienes y servicios sociales. Por tanto, en la cotidianidad subsisten las tensiones y conflictos. Estos se entienden como la relación entre adversarios que comparten algunos referentes culturales, una situación en la cual, tanto los individuos como los grupos reaccionan (Wieviorka, 2010). Debido a valores o reclamos, por status, poder y recursos escasos (Coser citado por Simmel, 1971). El conflicto es una forma de sociación que puede surgir a partir de factores de disociación como el odio, la envidia, la necesidad y el deseo. No obstante, el conflicto puede generar situaciones positivas y ser una forma de resolución de tensiones⁴ entre los grupos domésticos e incluso generar cohesión social (Simmel, 1971).

La comunidad de Tzisco

La comunidad de Tzisco se encuentra en el municipio de La Trinitaria, en el estado de Chiapas, México, posee una extensión territorial de 6 641 hectáreas (Lara, 2000). Cerca del 50% de su territorio se encuentra dentro del polígono del área decretada como ANP, denominada Parque Nacional Lagunas de Montebello (PNLM) (Lara, 2000; Maldonado 2008). En el PNLM, el único asentamiento poblacional existente es la comunidad de Tzisco⁵ (CONANP, 2007). Es una de las localidades más pobladas del municipio con 1 939 habitantes y grado de marginación alto (INEGI, 2020). Aunque, tradicionalmente las familias tziscaenses se han dedicado a la agricultura, al cultivo de maíz y frijol y la crianza de animales; en las últimas décadas se han centrado en la producción de café y han adoptado actividades de servicios como el ecoturismo. Su paisaje lacustre y riqueza biológica atrae a los más de 100 000 visitantes que reciben al año (Náfate, 2019). Tzisco se localiza en el corredor fronterizo del sur que conduce a otra área de gran importancia por su biodiversidad, la Selva Lacandona.

4 Tensiones, nos referimos al encuentro de diversas fuerzas en una relación que pueden implicar o no una oposición; las tensiones obedecen a intereses implícitos o explícitos entre los individuos (Henao, 2016).

5 Tzisco fue fundada por diez familias de la etnia chuj que migraron de Guatemala hacia territorio mexicano (Cruz, 1998; Piedra Santa, 2009). Esta migración estuvo motivada por condiciones de expropiación de sus tierras comunales y una difícil situación laboral que enfrentaron en Guatemala; así como por el deseo de asentarse en un espacio desocupado en el que podían practicar la agricultura (Cruz, 1989; Hernández, 1989).



Metodología

El análisis se basa en la identificación de las dimensiones que constituyen el espacio: espacio apropiado, espacio de prácticas y espacio de representaciones. En cada dimensión del espacio se reconocen las funciones y relaciones de los grupos domésticos y los actores locales que participan en el ecoturismo. La investigación es de tipo etnográfico,⁶ destaca el conocimiento situado que conduce a una mayor comprensión de los procesos sociales y de las estructuras de significación en el campo de las ciencias sociales (Restrepo, 2016; Meneses y Cardoso, 2014). Se establecieron las categorías de análisis que fueron: grupo doméstico (funciones y relaciones de reciprocidad, confianza y cooperación), interacciones (actores locales y actores externos) y participación (acuerdos, desacuerdos y negociaciones). Se realizaron entrevistas a profundidad, semiestructuradas y observación participante. La información obtenida fue recopilada en diarios de campo y grabaciones de audio. El estudio fue realizado durante octubre y noviembre de 2018 y de febrero a mayo de 2019, durante estos meses se trabajó con grupos focales e informantes claves que tiene una importante participación en el ecoturismo. Se realizó la transcripción de las entrevistas y posteriormente el análisis y sistematización de datos mediante el software *Atlas Ti*, empleando las categorías y subcategorías antes señaladas.

Resultados

Espacio apropiado. Del espacio legítimo y los recursos naturales

La fundación de la comunidad fue a finales de la década de 1870 con las primeras familias chujes establecidas junto al lago Tziscoa (Cruz, 1998; Piedrasanta, 2009). En 1887, cada familia obtuvo del gobierno federal 40 hectáreas de tierra y en 1889 les fue otorgada la ciudadanía mexicana, además, en 1896 recibieron los títulos de propiedad de sus tierras (Hernández, 1989). Este espacio se amplió años más tarde con la llegada de 60 nuevas familias chujes a la comunidad, a quienes el gobierno les repartió el terreno denominado “El Ocotal”. Para 1907, Tziscoa estaba ocupado por una población de 615

6 Las personas de Tziscoa fueron muy accesibles y participativas desde el inicio de la investigación. Se trata de gente muy abierta, que dialoga y comparte sus actividades cotidianas. Lo que permitió realizar sin contratiempos la investigación.



habitantes. Tenía un templo, una agencia municipal y dos escuelas. El territorio estaba compuesto por más de 3 500 hectáreas de tierras comunales. Los grupos domésticos dependían de los recursos naturales para sus actividades. Disponían para sembrar de una importante extensión de tierras y bosques para la caza, la recolección de plantas, la obtención de madera para la construcción de viviendas, y agua para el desarrollo de sus actividades cotidianas (Cruz, 1989; Cruz, 1998; Hernández, 1989).

En 1959, el gobierno federal decretó el Área Natural Protegida Parque Nacional Lagunas de Montebello (DOF, 1959), este hecho afectó a los grupos domésticos de Tzisco al quedar su territorio dentro del polígono del parque. En consecuencia, inició un proceso de lucha y defensa por su territorio contra el gobierno, quien intentó en repetidas ocasiones desalojarlos y reubicarlos en otras regiones fuera del PNLM y lejos de su asentamiento original. A pesar de las tensiones, los grupos domésticos desarrollaron estrategias de supervivencia y lograron permanecer junto al Lago Tzisco. La amenaza constante de desalojo generó mayor cohesión social y permitió realizar gestiones en la ciudad de México para demostrar al gobierno federal, mediante títulos de propiedad, que el territorio que ocuparon por más de sesenta años les pertenecía. Después de años de lucha y en el contexto de una política agraria que impulsa el reparto de tierras a campesinos solicitantes (Reyes, 2008; Warman, 2002), los grupos domésticos de Tzisco obtuvieron 2 030 hectáreas de tierras ejidales en 1966 y 486 hectáreas más en 1987 (Cruz, 1998; Maldonado, 2008; Lara, 2000). Su “nuevo” territorio se organizó bajo la figura de ejido, medio de subsistencia y sistema de producción agrícola y organización social (Romero, 2015; Navarro *et al.*, 2018). Sin embargo, las tierras ejidales que les fueron repartidas a los grupos domésticos no correspondieron con el área que les fue arrebatada con el decreto del PNLM; por lo que su lucha continuó por recuperar las tierras comunales. Aunque en 1976, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) les otorgó la administración de una porción del PNLM, como Parque Natural Ejidal (PNE) (espacio integrado por “El Ocotal” y el asentamiento de los primeros fundadores junto al Lago Tzisco) (Lara, 2000), algunos entrevistados refieren que fue hasta finales del siglo XX, en el marco del movimiento armado realizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional,⁷ que lograron recuperar el espacio de “El Ocotal” y establecer sus límites territoriales.

7 El conflicto armado emprendido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tuvo entre sus facetas el conflicto por la tierra frente al despojo agrario y la miseria extrema en Chiapas (Puente, 1998:41). Derivado de la lucha agraria, se generaron tomas de tierra por el EZLN y por diferentes grupos campesinos (Van der Haar, 2004).



La coyuntura del movimiento zapatista⁸ en Chiapas permitió no sólo la recuperación de territorio comunal de los grupos domésticos tziscaenses sino también la intervención del gobierno para concluir la carretera asfaltada Fronteriza del Sur. Esto último incrementó el tráfico de personas y de mercancías entre las regiones Meseta Comiteca Tojolabal y la Selva, así como el flujo de turistas hacia el Parque Nacional Lagunas de Montebello (Cervantes *et al.*, 2003). En consecuencia, los recursos naturales (bosques, agua y tierra) de los tziscaenses adquirieron un valor de cambio,⁹ dada la belleza escénica y las condiciones ecológicas del espacio. En esa etapa, el flujo oscilaba de 100 a 200 turistas por semana. Esto generó la demanda de bienes y servicios dentro de la comunidad: alojamiento, alimentación y transporte. Un efecto a lo largo de los años fue el nacimiento de intereses económicos entre los grupos domésticos, así como cambios en la percepción de la naturaleza. Este marcado cambio se expresa en la siguiente cita:

En el campo no hay mucho beneficio, más para el consumo. La comunidad ya cambió bastante por el turismo, en esos tiempos no había negocio, no había forma de trabajar, la gente era más pobre. El turismo viene hace 15 años, porque reconocieron el lugar, que hay lagos y son muy bonitos, y ahora hay más cabañas, antes solo había el Hotel Ejidal (Morales, J., comunicación personal, abril, 2019).

Desde 1976, instituciones externas como la SEDUE construyó un albergue ejidal y una caseta de cobro en Tziscoa para promover la incorporación de los grupos domésticos a esa actividad de servicios (Lara, 2000; Maldonado, 2008); actividad que, como se dijo, se incrementó a finales del siglo XX. Actualmente, en Tziscoa, existen alrededor de 275 grupos domésticos en promedio de 6.5 miembros. Con una población aproximada de 1790 habitantes. El grupo de población más grande lo constituyen quienes tienen entre 20 y 59 años, con el 39.33%, de los cuales el 90% se dedica al ecoturismo. En general, se observa el espacio apropiado por los grupos domésticos tziscaenses sujeto a fuerzas y procesos externos donde se establecen nuevas formas de interacción y relaciones sociales entre diversos actores locales y externos.

8 Posteriormente al levantamiento del EZLN, se establecieron compromisos por parte del gobierno mexicano para promover el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas oprimidos y marginados (Martínez, 2007:13). Sin embargo, en 1998, de acuerdo con Van der Haar (2001) con llegada al gobierno de Roberto Albores se generó una política agresiva contra militantes del EZLN, cuya estrategia ofensiva fue la inversión, ya que promovió la creación de caminos, escuelas y hospitales en zonas de conflicto en Chiapas (Van der Haar, 2004:13).

9 Para autores como Durand (2014: 186) se trata de un proceso de comodificación en el ámbito de la conservación en donde se crean mercancías *in situ*, lo que significa que se asigna precio a cosas o fenómenos que estaban fuera del intercambio comercial.



Espacio apropiado. Grupos domésticos y actores externos

Derivado de las relaciones con la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (actualmente Secretaría del Bienestar) y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), los grupos domésticos en 2008 obtuvieron recursos para la creación de un parador turístico; pero la CONANP no permitió realizar la obra en el área planeada por encontrarse ésta fuera de la normatividad de la institución, teniendo que ser construida en otro espacio (el Lago Internacional). Este ejemplo es parte de las tensiones entre los grupos domésticos y algunas instituciones de gobierno. La creación de infraestructura y la operación de la actividad turística en el territorio apropiado ha sido una de las causas de tensión. Sin embargo, no siempre ha sido así. En una entrevista al presidente del Comité de Administración señala que:

“(…) en los últimos años la relación con la CONANP ha sido buena, juntos trabajamos para lograr la conservación del Parque, ellos nos ayudan con árboles para reforestar y cuando encontramos una plaga nos ayudan pa’ poder combatirla”.

Luego comparte también:

“Tenemos problemas con la gente de CONANP, por culpa de unos cuantos que no respetan los acuerdos y se meten a talar árboles, no somos todos, pero tenemos sanciones si los agarramos para que no hagan perjuicio en las áreas de conservación” (comunicación personal, noviembre, 2018).

Se puede observar que a pesar de la desconfianza y las tensiones se intenta sobrellevar una relación de cooperación, aunque no exenta de conflictos. Incluso con el sector privado se han tenido diferencias. Al respecto, el expresidente del Comité de Administración señala que:

“(…) siempre nos llevamos bien con las agencias que vienen de muchas partes y traen turistas al Parque Ejidal, aunque hemos tenido problemas con algunos choferes porque no quieren pagar la cuota de la entrada con nosotros porque dicen que ya le pagaron a los de CONANP, pero les hablamos y les decimos que eso es aparte”. Continúa, “… algunos dueños de cabañas les hablan a los dueños de las agencias para que su gente se quede con ellos, en sus cabañas, y también algunos guías llevan a sus turistas a comer a los restaurantes y se ganan su comisión” (comunicación personal, diciembre, 2018).



Lo anterior, muestra los retos en la búsqueda de estrategias para su reproducción social y económica, condición que los obliga a desarrollar capacidades y habilidades para su incorporación en actividades como el ecoturismo, o bien la cafecultura orgánica (actividad que sigue siendo importante en su vida cotidiana), la apicultura y el transporte. Esta nueva dinámica de interacciones en torno al ecoturismo les ha permitido obtener infraestructura, capacitación para la operación de servicios turísticos, establecer acuerdos para la prestación de servicios con agencias de viajes, entre otros aspectos. Esto se traduce en beneficios económicos, relaciones comerciales y sociales, y ampliación de su red de relaciones con instituciones no gubernamentales.

Espacio de prácticas y usos. Espacio de residencia

Históricamente uno de los espacios más importantes de prácticas y usos es la casa o vivienda, que se asocia a la co-residencia, convivencia cotidiana y negociación. Otros espacios de interacción cotidiana son la milpa y el huerto o solar, que son al igual espacios de prácticas rituales y ceremoniales (Cahuich, Huicochea y Mariaca, 2014). El espacio de residencia se yuxtapone a otros espacios como el de producción agropecuaria y al espacio para la prestación de servicios turísticos. Estos son atravesados por las relaciones que se generan entre los miembros del grupo doméstico.

El espacio donde residen los grupos domésticos se encuentra en terrenos comunales junto al Lago Tzisco. Se trata de un espacio heredado por vía patrilineal, donde se establece la vivienda junto a la del padre. La vivienda es de forma rectangular con uno o varios dormitorios y una cocina pequeña. Detrás de los dormitorios y la cocina se encuentra el huerto (con hortalizas, árboles frutales, aves de corral y maíz, frijol y café) y en la parte de enfrente un patio de concreto destinado al secado de café. Esta forma de organización del espacio predomina en la mayor parte de los grupos domésticos. Sin embargo, se observan otros en los que junto a la vivienda se ubica una o varias cabañas o un restaurante para brindar servicios de alojamiento y alimentación para los turistas; estas construcciones se encuentran en lo que antes fue el huerto o patio.

Las funciones en el espacio de residencia son distribuidas entre los miembros del grupo doméstico. Las mujeres preparan los alimentos, lavan ropa, cuidan de los hijos y ancianos, atienden el huerto y la crianza de animales, y apoyan en algunas labores agrícolas. Las hijas solteras, además de ir a la escuela, ayudan en las labores domésticas; en el caso de los hijos, van a la escuela, ayudan a su



madre en el huerto y en el secado de café. Cuando éstos son mayores ayudan al padre en actividades agropecuarias fuera del espacio de residencia. Las actividades que realiza el padre en el espacio doméstico son la construcción de su vivienda y la de su hijo y el trabajo en el huerto. Estas funciones desempeñadas tradicionalmente por el grupo doméstico han generado relaciones de cooperación, apoyo mutuo y reciprocidad entre sus miembros. Sin embargo, en los últimos años aparecieron otras funciones relacionadas con la actividad turística como son la limpieza de las cabañas, la preparación de alimentos para su venta (a cargo de las mujeres), la construcción y el mantenimiento de cabañas (función asignada a los hombres), entre otras.

Espacio de prácticas y usos. Espacio de producción agropecuaria

Este espacio está compuesto por las áreas donde los miembros del grupo doméstico realizan actividades agrícolas, ganaderas y apícolas. Tziscaco hasta el siglo XX fue considerada una comunidad milpera (Maldonado, 2008). Se organizaban en torno a las actividades agrícolas. La división del trabajo era por sexo y edad. De manera cotidiana, los hombres salían a trabajar al campo y las mujeres permanecían en su casa. La jefatura de la familia estaba a cargo del hombre. Las funciones de siembra y recolecta de granos básicos (maíz y frijol) era realizado por hombres y mujeres con la ayuda de sus hijos. La milpa ha sido un espacio de interacción frecuente entre miembros del grupo doméstico, actividad a la que se sumaron la tareas en la cafecultura y ahora el ecoturismo; sin embargo, esto ha cambiado los últimos años. Algunos estudios en México, señalan la reducción en el número de hogares rurales, cuyos ingresos provienen de actividades agropecuarias. En 1992, el 65% de los hogares obtenían ingresos de actividades agropecuarias y en el 2004 solamente el 31%, es decir, se redujo en una tercera parte (Arias, 2013: 96). En las últimas dos décadas, en Tziscaco, se observa una situación semejante, ya que se presenta una disminución paulatina de las actividades agropecuarias. La degradación de los suelos y las condiciones macro-económicas y de política económica han generado en los grupos domésticos de Tziscaco un menor interés en la cafecultura y la agricultura de milpa; por lo contrario, su interés hacia el ecoturismo ha crecido (IRIAC, 2009). A diferencia del trabajo en el campo, con el ecoturismo adquieren ingresos inmediatos para sus necesidades de consumo. Aunque la actividad agropecuaria sigue siendo importante en la vida cotidiana de los grupos domésticos, se observa una menor participación de los miembros del grupo doméstico, particularmente de los jóvenes; quienes actualmente prefieren la prestación de servicios turísticos. Al respecto, Don Vicente de 64 años señala:



“(…) la juventud que está ahorita se dedica solamente en lo de *las áreas*, balseando ahí ganan su paguita, con el dinerito de las entradas con eso compran su maíz. Ahorita ya cambió mucho, ya no es igual como el tiempo de antes. El tiempo de antes que no se habían descubierto lo que es el turismo, todos trabajaban en el campo; y en cambio ahorita ya no, ahora ya son pocos los que trabajan el campo. La mayor parte de jóvenes se dedican a lo de las áreas, unos de guías, otros balseros, las muchachas al negocio lo que es de comida, las artesanías, así ya es. Ya cambió todo” (comunicación personal, marzo, 2019).

Ahora las interacciones y relaciones de cooperación y apoyo mutuo entre padres e hijos en el espacio agropecuario son menos frecuentes. Otro cambio visible es la contratación de personal asalariado para que realice las actividades que antes hacían los hijos. Las relaciones de trabajo son a través del pago de jornales.

Espacio de prácticas y usos. Espacio de prestación de servicios ecoturísticos

Está integrado por tres áreas. La primera y más popular se conoce como *las áreas*,¹⁰ en esos espacios las mujeres se dedican a la venta de alimentos y artesanías, en locales que las autoridades ejidales asignan a las esposas de ejidatarios para ser ocupados durante un año. Sin embargo, en muchas ocasiones las esposas de ejidatarios deciden rentar a otras mujeres que no tienen ese derecho, pero que desean trabajar por su cuenta en esos espacios. Los hombres trabajan como balseros, caseteros¹¹ y encargados de los sanitarios. Al obtener estos puestos de trabajo como un derecho ejidal ellos deciden trabajar o rentar a otros hombres su puesto. De acuerdo con el puesto desempeñado, los hombres reciben un salario semanal por parte del Ejido. En *las áreas* también se prestan servicios de recorridos por guías locales y externos (jóvenes de Tziscoac y de comunidades

10 Se denomina así a los espacios ubicados frente a los lagos: Pojoj, Cinco Lagos, Montebello, Liquidámbar y el Mirador de Tziscoac, dentro del Parque Natural Ejidal. En donde las autoridades ejidales de Tziscoac construyeron locales (de madera con techos de lámina) e instalaron servicios sanitarios. El ingreso a estos lagos se controla a través de una caseta de cobro (construcción de madera) a cargo del Ejido Tziscoac y en la mayoría de los lagos solamente trabaja gente de Tziscoac, excepto en el Lago Montebello, donde participa también gente de las comunidades de Nueva Rosita, Hidalgo y Antelá.

11 Un casetero es la persona que se encarga de cobrar (\$25.00) a los turistas por acceder al Parque y se encuentra en una caseta instalada en el punto de acceso para dicho fin.



vecinas) y guías certificados (adultos de Tzisco). El segundo espacio está en la zona de asentamiento humano y lo constituyen el hotel ejidal “Villa Tzisco” (compuesto por 11 cabañas, 6 habitaciones, área de camping y un restaurante) y el restaurante ejidal “Puente de Piedra” (ubicado junto al puente que lleva su nombre y que divide al Lago Tzisco del Lago Internacional). En este espacio algunos miembros del grupo doméstico son trabajadores asalariados: recepcionistas, camaristas, cocineros, meseros, administrador y velador. El tercer espacio coincide con el espacio de residencia del grupo doméstico y está integrado por cabañas y/o restaurantes construidos junto a sus viviendas. Se trata de negocios familiares en los que participa la mayor parte de los miembros del grupo. La madre, hijas y nueras se encargan de la limpieza de las cabañas y la atención a turistas es tarea del padre, en ocasiones con la ayuda de sus hijos pequeños.

La incorporación del grupo doméstico a la prestación de servicios para el ecoturismo depende de la condición económica y la situación en torno a la tenencia de la tierra. Si en el grupo doméstico el padre es ejidatario tiene derecho a un empleo por el que obtendrá un salario, su esposa tiene derecho a un local para la venta de alimentos o artesanías y él recibirá durante un año parte de los recursos económicos que se generan a través del restaurante, del hotel y el cobro de acceso al Parque Natural Ejidal. Si el padre del grupo doméstico no cuenta con derechos ejidales, entonces, puede optar por la compra por un año del derecho (a ejidatarios) para ser empleado del ejido (en el hotel, restaurante o *las áreas*), su esposa puede rentar un local para la venta de alimentos o de artesanías por un año y obtener ingresos propios. Por otro lado, el grupo doméstico que cuenta con un espacio de residencia ubicado en calles cercanas o frente al Lago Tzisco, y que también posee recursos económicos suficientes, opta por construir cabañas (construir una cabaña tiene un costo aproximado de \$80 mil pesos) o bien un restaurante. En la mayoría de los casos, se trata de ejidatarios que obtienen ingresos de la producción de café y maíz, la crianza y venta de ganado bovino, la venta de su derecho a un puesto de trabajo, la renta del local que se les asigna a sus esposas en *las áreas* y, además, reciben parte de los recursos por el ecoturismo. Cabe señalar que algunos grupos domésticos también cuentan con ingresos de remesas que envían sus hijos desde Estados Unidos. Este factor ha contribuido en algunos casos al crecimiento de la infraestructura turística, así como aumento del servicio de transporte en mototaxis.



En Tzisco, desde hace varias décadas, los hombres, principalmente, han salido de la comunidad para trabajar y obtener ingresos que permitan la supervivencia de su grupo doméstico. Los ancianos refieren que al principio lo hacían a municipios aledaños y solamente era por unos meses. De 1985 a 1989 viajaban a la ciudad de Cancún y en 1992 se registró un incremento en las migraciones hacia la ciudad de México, en donde se empleaban en la industria de la construcción (Cruz, 1998:173). En 1998 se incrementaron los flujos migratorios derivados de la caída en los precios del café y los incendios forestales ocurridos en la región (Limón, 2007:171). En 2007, no existía ningún grupo doméstico que no tuviera al menos uno de sus miembros que hubiese emigrado. Para el 2011, se generó una disminución en el flujo migratorio como resultado de la recesión económica, solamente el 15% de los grupos domésticos tenía un miembro en Estados Unidos (Torrez, 2011). El presidente del Comité de Administración de Tzisco refiere que hace 8 años regresaron muchos jóvenes que estaban trabajando en Estados Unidos y que actualmente solamente hay entre 25 a 30 personas en ese país.

Espacio de prácticas y usos. De las interacciones y nuevas relaciones entre los grupos domésticos

Los espacios de servicios para el ecoturismo son ahora de interacción para los miembros del grupo doméstico. Por ejemplo, algunas mujeres trabajan cada tercer día en las áreas hasta doce horas (de 7:00 a 19:00 horas). La titular del local rentado convive con sus hijas y nueras que le ayudan. Si sus hijas son muy pequeñas tienen que contratar una o dos empleadas (jóvenes entre 16-25) de Tzisco o de la aldea Quetzal;¹² se establece entonces una relación de dueña-empleada. Un aspecto es que las mujeres que atienden los diferentes locales enfrentan entre sí una relación de competencia, ya que durante el día todas intentan convencer a los turistas en adquirir sus productos. Esta situación ha generado fricciones, a pesar de que en ciertos casos tienen relaciones de parentesco. Por otro lado, algunas mujeres que trabajan establecen arreglos con sus padres o esposos para el cuidado de los hijos e hijas pequeñas, si el esposo y los hijos mayores también trabajan en la actividad turística entonces son el abuelo o la abuela quienes se encargan del cuidado de los pequeños.

12 Comunidad fronteriza que colinda con Tzisco, se localiza en el departamento de Huehuetenango, en la República de Guatemala.



La jornada laboral de los hombres que trabajan en las *áreas* (como balseros, encargados de sanitarios o caseteros) es de 8:00 a 17:30 horas. En temporada alta laboran todos los días y en temporada baja cada tercer día y cuentan con un salario como empleados del ejido. Por otra parte, existen tres grupos que prestan de manera independiente sus servicios como guías de turistas. El primer grupo es el de *guías certificados* (grupo de 25), que hacen recorridos turísticos por todo el PNLM. Entre ellos se ha establecido una relación de respeto y confianza y son quienes gozan del reconocimiento de las autoridades de CONANP y de las agencias de viajes nacionales y extranjeras con quienes establecen relaciones de trabajo. Además, hay un grupo de *guías locales o informadores turísticos* compuesto por 214 jóvenes tziscaenses (algunos de ellos son hijos o parientes de los guías certificados) que al igual ofertan recorridos turísticos (a pie o en automóvil), entre ellos existe una relación de colaboración y pertenencia. Por último, el tercer grupo de *guías vecinos o externos* (119 miembros) que no son de Tzisco sino de comunidades aledañas: Antelá, Nueva Rosita e Hidalgo, quienes cuentan con un permiso de las autoridades ejidales de Tzisco para trabajar en el PNE. Entre los guías locales y externos se han generado disputas por el trabajo con los turistas, destacando profundas rivalidades y fuerte competencia entre ellos (algunos ofertan sus servicios tan sólo por una cuota voluntaria).

Por otro lado, se encuentran los hombres y mujeres que trabajan en el Hotel o Restaurante Ejidal que tienen jornadas de trabajo de 9 hasta 12 horas. La relación entre ellos es de cooperación y apoyo mutuo.

El tiempo que dedican mujeres y hombres a la prestación de servicios turísticos es mayor al asignado al trabajo agropecuario y a la convivencia con los miembros de su grupo doméstico en el espacio de residencia. Esto último ha generado que ahora convivan en *otros* espacios. En el caso de los hombres que trabajan en las *áreas*, si sus esposas laboran en alguno de los locales que se encuentran ahí éstos van a desayunar, conversar o ver a sus hijos pequeños. Asimismo, en el espacio de residencia se generan nuevas interacciones. Las mujeres que de manera cotidiana interactuaban en las tareas domésticas, ahora, con la llegada del ecoturismo lo hacen en torno al trabajo que se realiza en las cabañas o el restaurante que se encuentra en ese espacio. La cocina del restaurante sustituye en algunas ocasiones la cocina del grupo doméstico, pues se convierte en el espacio de convivencia del grupo. Es importante hacer notar que cuando se trata de muchas cabañas, o de un grupo doméstico



en el que no hay hijas solteras ni nueras, se contrata a trabajadoras asalariadas para realizar parte del trabajo. Por último, el notorio incremento en la oferta de cabañas y restaurantes ha propiciado la competencia entre diferentes grupos domésticos, a pesar de la relación de parentesco que exista. Incluso se generan conflictos familiares por la renta de cabañas o la venta de alimentos a los turistas.

Espacio de representaciones. De las tensiones y conflictos en el grupo doméstico

La incorporación de las familias al ecoturismo ha generado cambios en las condiciones de vida del grupo doméstico. El incremento de *capital* aceleró la creación de infraestructura de servicios: mayor número de cabañas por grupo doméstico (2 a 14), creación de nuevos restaurantes y comercios (tiendas de abarrotes, carnicerías, fruterías, tortillerías, venta de agua embotellada). Durante el trabajo de campo (febrero-mayo, 2019) se identificaron 115 cabañas, 19 restaurantes, además de cuartos en renta, que pertenecen a 41 grupos domésticos. El grupo doméstico obtiene por la renta de cabañas ingresos que va de \$15,000 a \$50,000 anuales en función del número de cabañas que tengan. Además, el padre de un grupo doméstico (con derechos ejidales) recibe de las autoridades ejidales aproximadamente \$60 000¹³ anuales. El manejo y distribución de los recursos derivados del ecoturismo ha sido causa de tensiones entre grupos domésticos y al interior de los mismos. Por ejemplo, en el 2015, se manifestó un grupo de jóvenes ante la Asamblea al demandar participación de los beneficios que genera el ecoturismo en la comunidad. El argumento fue que por ser hijos de ejidatarios y por tener la responsabilidad de manutención de una familia era importante incluirlos en el beneficio anual. El reclamo de los hijos hacia los padres en la Asamblea generó fracturas a nivel familiar; sin embargo, luego del consenso y la intervención del grupo de los *cuarenta notables*,¹⁴ quienes consideraron importante atender a tales demandas, la Asamblea determinó reestructurar

13 Durante un año, cada tres años, un ejidatario tiene derecho a recibir recursos económicos que provienen de la prestación de servicios en el ecoturismo, obtenidos por el Ejido. Ingresos por conceptos de casetas de cobro, alojamiento en el hotel ejidal, consumo de alimentos en el restaurante ejidal, servicio de sanitarios y servicios de recorridos en balsas y kayaks. Además del derecho a ocupar un puesto de trabajo y un local (para la venta de alimentos o artesanías), que algunos ejidatarios deciden rentar a quienes no lo tienen pero que desean trabajar, obteniendo ingresos adicionales que oscilan entre \$10,000 y \$20,000 anuales.

14 Los *cuarenta notables* son un grupo de personas reconocidas por haber participado como autoridades ejidales. Este grupo se reúne para reflexionar sobre las problemáticas que aquejan a la comunidad y proponer soluciones, luego, sus propuestas son llevadas a la Asamblea donde se consensan y aprueban.



la participación de los ejidatarios y ceder un lugar a los hijos. Actualmente existen tres carpetas¹⁵ o grupos de beneficiarios. Es por lo anterior que la percepción del ecoturismo entre los miembros del grupo doméstico es positiva. Tal como se observa en la cita siguiente:

“(…) en años anteriores la gente migraba más, no había trabajo, nada más terminaba la secundaria y se iban a Estados Unidos. Ahorita no, con el turismo muchos jóvenes se están quedando. Ahora todos dependen del turismo porque la derrama es para todos, si no trabajan directamente reciben un beneficio, pero a todos les toca.” (Hernández, J., comunicación personal, febrero, 2019)

Esta transición ha sido paulatina. Primero se ofertaron servicios de alojamiento comunitario en el Hotel Ejidal, luego, se creó el restaurante ejidal y se habilitaron locales en los Lagos (*las áreas*). Después comenzó a crecer la construcción de cabañas en el espacio residencia de los grupos domésticos, posteriormente emergen algunas cabañas de particulares y restaurantes en la entrada de Tziscoa y en la carretera que conecta a *las áreas* con el área de asentamiento humano. En general han pasado de la actividad ecoturística colectiva a la familiar, lo que ha llevado al Ejido (a través de la Asamblea) a generar nuevos mecanismos para el control de la actividad. Esta creciente demanda de cabañas en Tziscoa, y el interés de los jóvenes por participar en la renta de alojamiento, han generado que el grupo doméstico experimente situaciones extremas, como el que los hijos se apropian de tierras de sus padres sin su consentimiento; bajo el argumento de tener derecho a heredar el espacio. Esto ha modificado las relaciones sociales entre las generaciones, además de que genera tensiones. Algunos ancianos refieren que el crecimiento poblacional e incremento del espacio dedicado a la construcción de cabañas, restaurantes y comercios ha generado la reducción de áreas disponibles para mantener el sistema de herencia. Por lo que, los padres heredan a sus hijos, si les es posible, dentro de su espacio de residencia o bien en un espacio diferente o simplemente les ayudan a comprar tierras en otras áreas, ya sea para vivir o para trabajar. En otros casos, algunos grupos domésticos han invadido tierras comunales ubicadas a orilla del Lago Tziscoa para la construcción de cabañas. Esto ha provocado desconfianza y rivalidades en detrimento de las relaciones intradomésticas. Tal como señala el excomisario ejidal “*se ha perdido la armonía, no hay visión como comunidad de a dónde queremos ir, las personas se han vuelto egoístas. En lo único que piensan es en el dinero*” (comunicación personal, abril, 2019).

15 Se denomina así a la forma en que se agrupa y organiza a los ejidatarios. La primera carpeta tiene el registro de ejidatarios básicos, en la segunda están los ampliacionistas y en la tercera se registró recientemente a los hijos de ambos grupos, 192 jóvenes.



La importancia integral de la agricultura ha decaído por el papel del dinero del ecoturismo. El espacio doméstico ha perdido su papel de la recreación de valores y convivencia a favor de la construcción de la infraestructura turística; la base social y cohesión que permitió la lucha social por la tierra está fragmentada por la obtención de ganancias monetarias. Por tanto, la apropiación de tierras, las nuevas demandas en la distribución de beneficios económicos del ecoturismo, la violación en las normas de construcción ejidal y de la normatividad establecida para la prestación de servicios en el ecoturismo han llevado a tensiones y conflictos que afectan las relaciones sociales al interior de los grupos domésticos y entre los mismos y las autoridades ejidales.

Espacio de representaciones. La Asamblea Ejidal en la negociación y el conflicto

La Asamblea Ejidal ahora es un espacio importante en la regulación del ecoturismo. La participación en el ecoturismo era coordinada sólo por el comisariado ejidal; sin embargo, la forma en que éste asignaba las participaciones no era equitativa. Por ejemplo, para ocupar el puesto de balsero se tenía que esperar entre 5 y 10 años. Esto generaba tensiones por lo que en el 2003 se creó el Comité de Turismo, figura responsable de organizar la prestación de servicios y determinar el orden de participación entre ejidatarios *básicos*, *ampliacionistas* y *avecindados*.¹⁶ La afluencia turística al PNLM cada vez aumentaba y eso demandaba más servicios. Por tanto, la Asamblea, como órgano máximo decidió crear la Sociedad Cooperativa Mame de Tzisco S. C. de R.L., con la participación solamente de ejidatarios básicos y ampliacionistas, en calidad de socios. Esto disminuyó las funciones del Comité de Turismo, y afectó a los avecindados quienes años atrás se beneficiaban con espacios de trabajo por el ecoturismo. Al no poseer derechos ejidales no fueron considerados en la constitución de la sociedad Cooperativa. Para el 2013, se creó la figura del Comité de Administración, cuya función fue coordinar la distribución de puestos de trabajo para la prestación de servicios en *las áreas*, recibir y administrar los ingresos diarios que se derivan del ecoturismo, repartir los beneficios económicos (a los miembros de las tres carpetas) y organizar el servicio de transporte en mototaxis en el Ejido. La Asamblea creó la normatividad para la operación de los servicios y estableció sanciones, con el

16 Se denomina ejidatario básico a quien le otorgaron tierras ejidales en el primer periodo de reparto, un ejidatario ampliacionista es el que recibió tierras ejidales durante el segundo reparto ejidal y avecindado a aquellos que no cuentan con títulos ejidales.



apoyo y asesoría de los *cuarenta notables*. Cada figura creada ahora cuenta con una estructura organizacional (Presidente, Secretario y Tesorero), que vigila el cumplimiento de la normatividad y establece las sanciones correspondientes. Éstas van desde suspensión del puesto trabajo, descuentos salariales, la anulación temporal o la pérdida de los derechos ejidales (si se es ejidatario), la suspensión del permiso para trabajar dentro de *las áreas*, hasta la retención física de la persona en la cárcel ejidal, dependiendo la gravedad de la conducta.

Lograr el cumplimiento de la normatividad no ha sido fácil entre los miembros de los Comités y los grupos domésticos. Los conflictos emergen, por ejemplo, dos restaurantes que se ubican en la carretera de PNLN-Tziscoa fueron suspendidos por el Comité de Administración. La razón fue incumplir en la aplicación de precios establecidos por el ejido y por no respetar la distribución de los turistas que llegan a Tziscoa. De acuerdo con la normatividad cada restaurante debe atender un máximo de dos autobuses por día, de lo contrario a los propietarios se aplica una sanción de \$30 mil pesos y si reinciden la suspensión. Esa suspensión generó un conflicto personal entre el grupo doméstico que posee el restaurante y el presidente el Comité de Administración. La Asamblea tuvo que intervenir y dirimir el conflicto.

En las últimas décadas, los espacios de residencia y trabajo agropecuario han cambiado. La llegada del ecoturismo ha generado nuevas dinámicas y espacios de interacción entre muchos actores: agricultores, cafecultores, apicultores, ganaderos, transportistas, caseteros, vigilantes, balseros, vendedoras de alimentos, vendedoras de artesanías, recepcionistas, camaristas, meseros, meseras, guías, propietarios de hospedaje, propietarios de restaurantes, cooperativas, Comité de Turismo, Comité de Administración, Comité de Gestión, autoridades ejidales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y empresas privadas. Esto ha generado en algunos casos tensiones y conflictos, por lo cual el rol de la Asamblea ha sido fundamental para dirimirlos.



Discusión

La declaratoria de Áreas Naturales Protegidas representan un instrumento de conservación de la biodiversidad y procesos ecológicos, así mismo, un proceso político nacional que afecta al espacio de Tzisco. En este sentido, los decretos como el del PNLN generaron una estructura regulativa del territorio que incidió en las relaciones de propiedad de los grupos domésticos en Tzisco, alterando el tejido social y conflictuando a diferentes escalas (D'Amico, 2015; Murillo y Orozco, 2006). Las condiciones actuales en el espacio (apropiado, de prácticas y representaciones) del grupo doméstico presentan un nuevo tejido de la organización social, bajo nuevas redes de relaciones sociales de cooperación y valoración de los recursos naturales,¹⁷ establecimiento de una normatividad y de interacción institucional. En esta *nueva* reconfiguración social el espacio sufre cambios, las debilidades endógenas, bajo el reflejo de la valorización económica de los recursos naturales sujetos a la demanda turística, generan ahora un interés colectivo por el usufructo del territorio; en lugar de privilegiar su conservación y fortalecer las relaciones de cooperación y confianza.

El territorio de Tzisco se configura como una realidad multidinámica en la que convergen procesos de apropiación, valoración y dominio de un grupo social, que busca garantizar a sus miembros el acceso, control y uso de los recursos naturales (Godelier, 1989). Se presenta una diversidad de actores sociales y una recomposición de las relaciones sociales a diferentes escalas (Montañez y Delgado, 1998). En el espacio apropiado existe una transformación de la cohesión social (las fiestas, los rituales, las prácticas agrícolas); no obstante, luego de la declaratoria del PNLN y de influencia de agentes externos para la adopción del ecoturismo, la defensa del territorio y la lucha por su control ha sido importante. En otros casos, frente a las autoridades gubernamentales y comunidades aledañas con quienes mantiene disputas por la legitimidad del uso del territorio, llegando incluso a generar conflictos, la organización social de la comunidad ha ponderado su defensa. En el territorio se observa una marcada diferenciación social en función de la práctica de actividades turísticas. Entre los grupos domésticos que trabajan en el ecoturismo: los que cuentan con infraestructura para el ecoturismo y los que son autoridades en el ecoturismo. A escala local, el grupo doméstico ha establecido estrategias de vida que se definen a partir de las condiciones del mercado de trabajo, más que del mercado de productos agropecuarios (C. de Grammont, 2009); sin embargo, en el caso de Tzisco, otro elemento

17 Se considera que anteriormente tenían un valor de uso doméstico para el consumo, ahora tienen un valor de cambio basado en la comercialización turística.



que define esas estrategias es el mercado de servicios turísticos. Esto los conduce a establecer relaciones y acciones que definen su estructuración social en el contexto actual de la actividad turística. Es por ello que los jóvenes manifiestan un mayor interés en el ecoturismo como alternativa de uso de los recursos del territorio (Navarro *et al.*, 2019), y como recurso humano para la operación de la actividad.

La incorporación de hombres y mujeres a la actividad ecoturística conlleva en algunos casos a la reducción de interacciones entre los miembros del grupo doméstico, en virtud del tiempo y espacio requerido para el desarrollo de la actividad. Aunque en la mayoría de casos en Tziscaco, la jefatura del grupo doméstico sigue siendo masculina, las mujeres que generan ingresos económicos incrementan su poder de negociación doméstica, pero también comunitaria (Rivas y Andrade, 2018; Montequín, 2018). Esta reciente situación genera tensiones al interior del grupo doméstico. A pesar del malestar de los hombres por el nuevo rol de las mujeres, se establecen arreglos para que ella continúe desempeñándose en la actividad. Por otra parte, existen tensiones por la disminución de relaciones de cooperación entre padres e hijos por las nuevas prácticas cotidianas de los hijos en el ecoturismo que generan distanciamiento entre ellos.

El sistema de reproducción social de los grupos domésticos de Tziscaco se caracteriza por tener un sistema de herencia patrilineal, que coincide con el sistema familiar mesoamericano propuesto por Robichaux (2002), en virtud del cual los derechos sobre la tierra se transmiten de padres a hijos lo que genera una exclusión de la mujer en el acceso a las tierras. No obstante, la creciente importancia económica de la mujer y su contribución en la satisfacción de necesidades del grupo doméstico, como consecuencia de la incorporación al ecoturismo, la empodera para participar en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales. El interés de los tziscaenses en el ecoturismo se gesta en la dimensión económica, la influencia del modelo económico de producción capitalista en el territorio de Tziscaco es muy visible. Hay un incremento en la actividad turística que lleva a la transformación del territorio, crecimiento de la infraestructura, la generación de empleos y de la renta (Hidalgo, 2018). En el espacio de prácticas y usos, se generan competencias, envidias y desacuerdos que llevan rupturas en las relaciones al interior del grupo doméstico y entre diferentes grupos.



El ecoturismo ha incidido también en la estructura sociopolítica comunitaria. En esta escala se establece, en función de esta nueva actividad productiva, un marco regulatorio para la praxis colectiva (Palomino, Gasca y López, 2016). Si bien se ha dado la generación de acuerdos, reglas y normas como instituciones que aseguren, en términos ideales, el acceso de los grupos domésticos a los recursos compartidos (Ostrom, 2011), al analizar su aplicación en la escala doméstica se identifica que genera desconfianza y diferencias sociales. Esto produce tensiones y conflictos a nivel doméstico y comunitario, ya que en más de un caso la priorización de intereses particulares lleva a que no se respete la normatividad establecida en la Asamblea ejidal. En los últimos años, se crearon nuevas figuras (Comité de Turismo, Comité de Administración y Sociedad Cooperativa Mame de Tzisco), a las que se otorgó autonomía en regulación del ecoturismo; sin embargo, la autoridad concedida a éstas ha generado estructuras de poder que contribuyen a la diferenciación social y a la generación de tensiones.

Conclusiones

La incursión de los grupos domésticos al ecoturismo ha generado otros tipos de relaciones sociales que llevan a diferencias en el acceso, formas de control y uso del territorio, el cual se convierte en recurso negociable. En las relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que esta sociedad rural ha mantenido por décadas, la participación ha sido fundamental. En el caso analizado los grupos domésticos participan a través de la Asamblea en la toma de decisiones sobre la actividad del ecoturismo; pero ahora con la compleja estructura social y de relaciones que inciden en cada espacio no se ha logrado influir en la priorización de un interés común de bienestar sobre el interés individual. La situación actual de cambios muy rápidos en la estructura organizacional, en las relaciones sociales, en los estamentos distributivos de los beneficios económicos, en las relaciones en la escala doméstica, en las tensiones y conflictos y en el trabajo colaborativo ha requerido de un esfuerzo para mantener la cohesión social en la comunidad. Esto último teniendo en cuenta que la creación de una red de infraestructura turística sin un ordenamiento del territorio ha generado impactos ambientales y sociales, y modificado el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos. A pesar de las tensiones a nivel intradoméstico y los cambios en las relaciones sociales y de poder en los diferentes espacios, las amenazas externas generan cohesión social por la defensa del bien común. Esto muestra que a pesar de que hay una realidad social fragmentada, trastocada por el ecoturismo, los grupos domésticos han generado, a su vez, sus propias estrategias de organización social y económica sin perturbar el orden comunitario. Es por ello que sigue siendo la Asamblea el órgano regulador de disputas ante conflictos bajo el patrón normativo ejidal.



Los conflictos en los territorios tienen su origen en una racionalidad económica (Leff, 2004) cada vez más pujante y con repercusiones en lo social. Como se demostró en el estudio, las modificaciones en el paisaje en las últimas décadas han obedecido a una nueva construcción “racional” y social del territorio. El hecho en sí, que parece alejado de la realidad de los grupos domésticos de Tzisco, es la mercantilización del recurso natural, con el único fin de obtener recursos monetarios. Hay un cambio, entonces, de valores, intereses y lealtades que generan una nueva identidad del ser campesino y prestador de servicios turísticos. La idea de la tierra como terruño, como parte del desarrollo de actividades para reproducción social va transitando hacia una mercancía. Las nuevas generaciones de jóvenes tziscaenses generan nuevas formas de interacción con los miembros de los grupos domésticos a partir de los nuevos roles y participación. Esto conduce a una agudización de tensiones que en ciertas ocasiones generan conflictos, cuando adquieren esa connotación ante y durante la Asamblea.

La apropiación social del territorio entre los grupos domésticos ha provocado que las relaciones se tornen conflictivas. En la escala de la cotidianidad, los conflictos y las tensiones son mediados por la Asamblea; no obstante, fuera de la comunidad los conflictos trascienden involucrando a otros actores sociales. Esto configura un nivel de alianzas y acuerdos que se basan en la negociación de acceso, uso y usufructo de los recursos naturales.

Como se observó en los resultados, la condición cultural de las nuevas generaciones de jóvenes está íntimamente ligada a un imaginario de bienestar material que provee el ecoturismo. Esto es resultado de los cambios en el modo de vida. Reconocen en la actividad ecoturística un medio de agenciarse ingresos monetarios con cierta periodicidad, a diferencia de los esquemas laborales en el ámbito agropecuario; por ende, les permite acceder a bienes de consumo diversos como: alimentos, calzado, telefonía celular, automóviles y motocicletas. Además experimentan un estilo de vida ahora ligada al ocio, es decir, los jóvenes viajan al igual que los turistas, o bien tienen otro tipo de vivencias fuera de territorio. Este cúmulo de condiciones culturales y sociales son parte de su cotidianidad y refuerzan un imaginario donde el ideal es fortalecer el centro ecoturístico para que el visitante se sienta satisfecho y regrese. Se ha generado un potencial discurso sobre la pertinencia del fortalecimiento del ecoturismo, como un bien colectivo. Desde luego, los mecanismos de cohesión social actualmente refieren a normas y acciones mediadas por la Asamblea, como centro rector de la actividad turística. Se espera que este órgano regulador del comportamiento social se vaya transformando ante las presiones de las generaciones que ya nacieron bajo este contexto social, económico y cultural donde el ecoturismo es una realidad. Lo cual, indudablemente someterá a otras dinámicas de interacción entre los grupos domésticos.



En este imaginario donde el ecoturismo es el principal elemento articulador de intereses, la diferenciación social se normaliza como un componente de la cotidianidad. Se generan cambios en las relaciones sociales, lo que en lo futuro puede generar mayor conflictividad y tensiones entre aquellos que tengan mayor participación en el ecoturismo y los que no. Esto supone también una fragmentación social, mayor individualidad económica y mayor capital simbólico. Actualmente se tienen atisbos que apuntan a una diferenciación social entre los grupos domésticos, desde aquellos que han ampliado sus redes sociales y comerciales mediante la vinculación con otros actores más allá de su territorio, y los que debido a la forma en que participan en el ecoturismo no participan en una dinámica de ampliación de capital social.

En la actualidad hay una grieta generacional entre campesinos milperos, luego cafeticultores y ahora prestadores de servicios turísticos. Grieta que se ensancha pues en la última década la masificación de turistas ha traído mayores ingresos económicos a los grupos domésticos. Esto genera una mayor presión en las tradicionales formas de interactuar entre los grupos domésticos. Además, se observa una recomposición política en el territorio donde los jóvenes interpelan a un derecho de participación de los beneficios.

En consecuencia, se asiste a una discontinuidad histórica de la actividad primaria que reconfigura el territorio de Tzisco. La idea de generar mayores ingresos y del impulso de la actividad ecoturística, sostenida bajo un enfoque que va hacia la acumulación de capital, genera diferencias e intereses. Mientras algunos acumulan mayores beneficios por el ecoturismo, que se complementa con las remesas que provienen del exterior, otros, permanecen en la misma condición de subsistencia, aunque no de precariedad. Interpretar lo anterior requiere profundizar en el *habitus* actual de las nuevas generaciones involucradas en el ecoturismo, que ha fracturado el entorno social, político y económico de muchos grupos domésticos de Tzisco. Veremos si en el futuro inmediato esta realidad social compleja y de fragmentación en las relaciones sociales, siguen generando tensiones y conflictos entre los grupos domésticos.



Referencias

- Arias, P. (2013). Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(1), 93-121.
- Ariza, M. & Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, (28), 9-39.
- Ariza, M. & Oliveira, O. (2004). *Imágenes de familia en el cambio del siglo*. México: UNAM.
- Ayllón, T. (2003). La intersección familia-identidad-territorio: estrategias familiares en un entorno rural del fuerte migración: Yucatán a finales del siglo XX. (Memoria de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Barriga, D. (2017). *Gobernanza del turismo sustentable en áreas naturales protegidas: el caso del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México*. (Tesis maestría). El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Brenna, J. (2012). Espacio y territorio: una mirada sociológica. En Reyes, M. y López, A. (coords.). *Explorando territorios: una visión desde las Ciencias Sociales*. (81-106). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bringas, N., Ojeda, L. (2000). El Ecoturismo ¿Una nueva modalidad de turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio*, II (7), 373-403.
- Cahuich, D., Huicochea, L. & Mariaca, R. (2014). El huerto familiar, la milpa y el monte maya en las prácticas rituales y ceremoniales de las familias de X-Mejía, Hopelchén, Campeche. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXXV (140), 157-184.
- Cervantes, J., Kauffer, E., Limón, F. & Soto, O. (2003). Campo escolar y diferenciación social en Tzisco. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II*, IX (17), 67-90.



- C. de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, (50), 13-55.
- Comisión de Áreas Naturales Protegidas (2007). *Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Lagunas de Montebello*. México: CONANP. Disponible en https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/167_libro_pm.pdf, [9 de enero de 2019].
- Cruz, J.L. (1989). *Tziscoa*. En Fábregas, A. *Religión y sociedad en el sureste de México*. Vol. II. Cuadernos de la Casas Chata 162 (25-122). México: CIESAS.
- Cruz, J.L. (1998). *Identidades en fronteras, fronteras de identidades. La reconstrucción de la identidad étnica entre los chujes de Chiapas*. México: El Colegio de México.
- D'Amico, M.P. (2015). Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (18), 208-226.
- Daltabuit, M., Cisneros, H., Vázquez, L. & Santillan, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable: Impacto en comunidades rurales de la selva maya*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM-CRIM.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (1959). *Decreto que declara necesaria y de utilidad pública la creación de un parque nacional en la región conocida con el nombre de Lagunas de Montebello, ubicada en Independencia y La Trinitaria, Chiapas*. 16 de diciembre de 1959, Secretaría de Agricultura y Ganadería de México.
- Durand, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica*, (82), 183-223.
- Escobar, A. (1999) *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.



- Fernandes, B. (2010). *Territorios en disputa: campesinos y agrobusiness*. Disponible en http://www.acciontierra.org/spip.php?page=article&id_article=515, [8 de noviembre de 201].
- García, B. & Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: COLMEX.
- García, I., Pompa, S. & López, A. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El Periplo Sustentable*, (32). Disponible en <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4870>, [5 de noviembre de 2019].
- Gascón, J. & Ojeda, D. (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*. Madrid: Foro de turismo responsable.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades, la región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II, V (9)*, 25-57.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas, *Alteridades*, II (22), 5 a 14.
- Giménez, G. (2004), Territorio, paisaje y apego socio-territorial. *Culturas populares e indígenas*, (315-328). México: CONACULTA.
- Godelier, M. (1989) *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid: Taurus.
- Guerrero, R. (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, (18), 37-67. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193414423002.pdf>, [13 de noviembre de 2019].
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización del fin de los territorios a las multiterritorialidad*. México: Siglo XXI Editora Iberoamericana.



- Henao, C. (2016). Teoría y práctica de la mediación. Una aplicación desde la perspectiva de Gilbert Simondon y el método analítico en las organizaciones. (Tesis de Doctorado). Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.
- Hernández, R. (1989). Del tzolkin a la Atalaya: los cambios en la religiosidad en una comunidad chuj-k'anjobal de Chiapas. En: Fábregas, A. *Religión y Sociedad en el Sureste de México*, Vol. II, Cuadernos de la casa Chata 162. (123-224). México: CIESAS.
- Hoffmann, O. (2007). *Las narrativas de la diferencia étnico-racial en la Costa Chica, México. Una perspectiva geográfica*. Innovaciones y dinámicas étnicas. Quito: Instituto francés de estudios andinos
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. México: INEGI. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=07099>, [02 de junio de 2020].
- IRIAC A. C. (2009). *Ordenamiento Territorial Comunitario del Ejido Tziscoac*.
- Kieffer, M. (2006). El ecoturismo en Chiapas: Otro engaño a las comunidades indígenas. *Boletines de CIEPAC "Chiapas al Día"*. No. (514).
- Lara, C. (2000). *Usos del territorio en Tziscoac, Chiapas. Dinámica y percepción social*. (Tesis de Maestría). El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Limón, F. (2007). *Memoria y esperanza en el pueblo maya chuj. Conocimiento cultural y diálogos en frontera*. (Tesis Doctorado). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla.
- López, J. & Ixtacuy, O. (2018). Conservación y desarrollo, el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, (34), 82-108.



- López, M., Salles, V. & Tuirán, R. (2001). Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo, En Gómez de León, J. y Rabell, C. (coords.) *La población de México*. México: CONAPO/FCE.
- Maldonado, I. (2008). Concepciones del turismo y territorio entre los chujes de Tziscaco, Chiapas. (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Martínez, M. (2007). Derechos indígenas en América Latina. Emergencia política, autonomía y zapatismo. *Temas y Debates*, 13.
- Melo, J.A. (2013). El ecoturismo como impulsor del desarrollo sustentable. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de México, México. D.F.
- Meneses, T. & Cardozo, J. (2014). La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Encuentros*, 12(2), 93-103.
- Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Montequín, R. (2018). Turismo rural y género: ¿mitos y realidades? En Serrano, R.C Rodríguez G. y Palmas, Y. (coords.) *Turismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*. (175-204). Toluca: UAEM.
- Monterrubio, J., Mendoza, M., Fernández, M. & Guillette, G. (2011). Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México. *Cuadernos de Turismo*, (28), 171-189.
- Montoya, G. & Hernández, J. (2013). Proyectos de Ecoturismo en San Cristóbal de Las Casas. En: Zarate, G. Gordillo, O. Villafuerte, M.A. *Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Chiapas: UNACH.



- Murillo, F. & Orozco, J. (2006). *El turismo alternativo en las áreas naturales protegidas*. México: Universidad de Guadalajara.
- Náfate, E. (2019). Se privilegia el turismo en Lagunas de Montebello. El Herald de Chiapas. Disponible en <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/se-privilegia-el-turismo-en-lagunas-de-montebello-conanp-3093953.htm>, [2 de febrero de 2019].
- Navarro, M., Solís, V., Van't, A. & Reyes, J. (2019). Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: cuatro estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, (36), 7-33.
- Navarro, S., Schmook, B., Radel, C. & Armijo-Canto, N. (2018). Los nudos del ejido: disputas y relaciones intraejidales en calakmul, campeche. *Península*, XIII, (2), 125-150.
- Oliveira, O., Lehalleur, M. & Salles, V. (comp.) (1988). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: El Colegio de México.
- Oliveira, O. & Salles, V. (1988). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. *Argumentos: estudios críticos de la sociedad*, (4), 19-43.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- Palomino, B., Gasca, J. & López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (30), 6-37.
- Pérez, C., Zizumbo, L., Romero, T., Cruz, G. & Madrigal, D. (2011). El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales. *Revista Gestión Turística*, (16), 229-264.
- Piedrasanta, R. (2009). *Los Chuj: Unidad y rupturas en su espacio*. Guatemala: Armar Editores.



- Puente, G. (1998). El movimiento zapatista ¿una posibilidad de tránsito del autoritarismo a la democracia? *América Latina Hoy*, (19), 31-43.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envi3n Editores.
- Reyes, M. (2008). Los Nuevos Ejidos en Chiapas. *Estudios Agrarios. Nueva poca*, 14(37), 45-66.
- Reygadas, J., Ramos, T., Montoya, G., Hernndez, F. & Velasco, A. (2006). Estilos de manejo y gesti3n de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas. En Guevara, R. (coord.). *Estudios Multidisciplinarios de Turismo*. Mxico: SECTUR y Centro de Estudios Superiores en Turismo.
- Rivas, C. & Andrade V. (2018). Mujeres protagonistas en el turismo de Zuleta, Ecuador. En Serrano, R.C., Rodrguez G. y Palmas, Y. (coords.). *Turismo y Gnero. Una mirada desde Iberoamrica*, (101-110). Toluca: UAEM.
- Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demogrficas. *Papeles de Poblaci3n*, (8), 58-95.
- Robichaux, D. (2005a). Familias nahuas en la edad industrial: Cambios y permanencias en la estructura y organizaci3n domsticas en Tlaxcala. En Robichaux, D. (comp.). *Familias mexicanas en transici3n: Unas miradas antropol3gicas*, Mxico: Universidad Iberoamericana.
- Romero, L. (2015). El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatizaci3n. *Argumentos*, 28, (79), 217-238.
- Secretara de Turismo (SECTUR) (2004). *Fascculo 1. Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo*. Mxico: Secretara de Turismo.
- Segalen, M. (1997). *Antropologa hist3rica de la familia*. Madrid: Taurus.



- Simmel, G. (1971) *La naturaleza sociológica del conflicto*. Traducción de Salles, V. Y Torregosa, M. L. Disponible en D. Levine Georg Simmel on individuality and social forms (70-95). Col The heritage of sociology. University of Chicago Press.
- The International Ecotourism Society (2015). What is ecotourism. TIES. Disponible en <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism/>, [23 de abril de 2020].
- Torrez, P. (2011). Sustentabilidad de huertos familiares en la comunidad de Tzisco, La Trinitaria, Chiapas. (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Van deer Haar, G. (2001). Gaining Ground Land reform and the Constitution of Community in the Tojolabal Highlands of Chiapas, Mexico. Rozenberg Publishers, Universidad de Utrecht, Amsterdam.
- Van deer Haar (2004). El movimiento zapatista de Chiapas: Dimensiones de su lucha. *Labour Again Publications*, 1-24.
- Vargas, D. & Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios Sociales*, 21(41), 32-63.
- Velázquez, R., Gómez, J., Bohórquez, M., Solana, O. & Pérez, A. (2015). Ecoturismo y desarrollo local de comunidades indígenas en México. *Revista Global de Negocios*, 3(3), 67-76.
- Warman, A. (2002). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: FCE.
- Wearing, S. y Neil, J. (2000). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Síntesis.
- Wieviorka, M. (2010). *El conflicto social. L'École des Hautes Études en Sciences Sociales*. Francia: Editorial Arrangement of Sociopedia.